



*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

[illegible]

III.- Funciones Contratadas:

REALIZAR 50 ATENCIONES SOCIALES MENSUALES, LAS CUALES GUARDAN RELACIÓN CON VISITAS DOMICILIARIAS, REDACCION DE INFORMES SOCIALES PARA TRIBUNALES DE FAMILIA, ORIENTACION RESPECTO DE BENEFICIOS SOCIALES, AYUDAS PALIATIVAS, ESTRATIFICACIÓN SOCIAL, TALLERES, SERVICIOS O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE SE REALICE EN LAS DISTINTAS UNIDADES MUNICIPALES. REALIZAR CON UNIDADES INTERNAS Y EXTERNAS ACCIONES QUE PERMITAN AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS HACIA LAS PERSONAS MAYORES, EJECUTAR CHARLAS SOCIOEDUCATIVAS QUE PERMITAN ORIENTAR E INFORMAR A LAS PERSONAS MAYORES SOBRE MATERIAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA PREVISIONAL, SALUD Y VULNERACIÓN DE DERECHOS ENTRE OTRAS

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Se realizaron 79 Atenciones sociales

Contacto remoto:	: 11
Orientación área social:	: 11
Visita domiciliaria:	: 22
Recepción caso social	:10
Seguimiento caso social	: 12
Seguimiento caso Tribunal	: 4
Derivación caso social	:5
Informe social tribunal	:2
Informe social	:2

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Mixy Vivanco Hernández
Trabajadora Social
Programa Protección Mayor



Leopoldo Ortiz Becker
Coordinador Programa
Protección Mayor



Javier Delgado Zúñiga
Director
Dirección de Personas Mayores